



## MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

### PROFESIONAL ASOCIADO EN TELECOMUNICACIONES Estadía Profesional 480 hrs

### INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

#### COMPETENCIAS DEL PRIMER CICLO DE FORMACIÓN

#### COMPETENCIAS DEL SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN

#### COMPETENCIAS DEL TERCER CICLO DE FORMACIÓN

- Ensamblar dispositivos eléctricos y electrónicos para su correcto funcionamiento siguiendo las especificaciones del manual de usuario

- Comprobar la instalación de los dispositivos electrónicos mediante un plan de pruebas para verificar su funcionamiento  
 - Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos y de telecomunicaciones para asegurar la operatividad de acuerdo a los procedimientos de la organización

- Revisar que el equipo electrónico y de telecomunicaciones cumpla con las especificaciones técnicas y ambientales, siguiendo la normatividad y estándares vigentes, para la adecuada instalación y configuración del mismo.  
 - Monitorear el funcionamiento del equipo electrónico y de telecomunicaciones para que opere dentro de los parámetros establecidos mediante verificaciones y ajustes periódicos  
 - Planear el mantenimiento del equipo para prolongar la vida útil de los equipos electrónicos de acuerdo a las especificaciones del fabricante  
 - Comprobar la instalación del equipo electrónico para su correcto funcionamiento de acuerdo a los procedimientos de la organización  
 - Planear mantenimiento a equipos electrónicos y de telecomunicaciones para asegurar su operatividad de acuerdo a los procedimientos de la organización  
 - Supervisar el mantenimiento e instalación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones para cumplir con la operatividad de acuerdo a los procedimientos de la organización.  
 - Ensamblar los diferentes dispositivos electrónicos y de telecomunicaciones para la solución de problemas técnicos, siguiendo las normas y requerimientos de la organización  
 - Seleccionar el equipo electrónico y de telecomunicaciones para cumplir con los requerimientos de la organización mediante un análisis de factibilidad.  
 - Determinar el equipo electrónico que será utilizado para satisfacer las necesidades de la industria siguiendo un plan de trabajo.  
 - Proponer el diseño sistemas electrónicos y/o de telecomunicaciones que será implementado para el desarrollo de una aplicación de acuerdo a las especificaciones requeridas por la industria.  
 - Evaluar los proyectos electrónicos y/o de telecomunicaciones de terceros empleando herramientas de análisis adecuadas para establecer el grado de factibilidad de los mismos  
 - Proponer soluciones de diseño mediante el uso de sistemas electrónicos y de telecomunicaciones para resolver problemas específicos de la industria.  
 - Gestionar un plan de negocios para la comercialización del proyecto empleando estrategias económicas y de mercadeo  
 - Implementar soluciones de diseño mediante la aplicación de tecnologías existentes para satisfacer necesidades de la industria  
 - Determinar las áreas de oportunidad de la investigación aplicada para el desarrollo de la industria de la electrónica y las telecomunicaciones mediante la aplicación de tecnologías existentes.

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS PRIMER CICLO DE FORMACIÓN

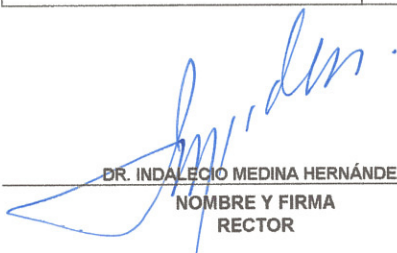
#### ASIGNATURAS OPTATIVAS SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN

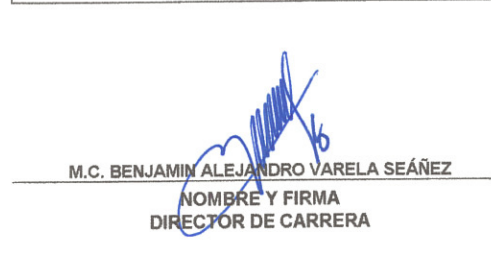
#### ASIGNATURAS OPTATIVAS TERCER CICLO DE FORMACIÓN


NOMBRE	CREDITOS /HRS

NOMBRE	CREDITOS /HRG

NOMBRE	CREDITOS /HRS
ENERGIAS ALTERNAS (SÉPTIMO)	4-75-5
MODULACIONES DIGITALES (SÉPTIMO)	5-90-6
SISTEMAS DE TELEFONÍA (SÉPTIMO)	5-75-5
COMUNICACIONES DIGITALES (OCTAVO)	5-90-6
ANTENAS Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN (OCTAVO)	6-105-7
COMUNICACIONES ÓPTICAS (NOVENO)	5-90-6
TEMAS SELECTOS DE LAS TELECOMUNICACIONES (NOVENO)	6-105-7
SISTEMAS DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS (NOVENO)	6-105-7

  
 DR. INDALECIO MEDINA HERNÁNDEZ  
 NOMBRE Y FIRMA  
 RECTOR

  
 M.C. BENJAMIN ALEJANDRO VARELA SEÁÑEZ  
 NOMBRE Y FIRMA  
 DIRECTOR DE CARRERA

  
 DEL PLANEAMIENTO VIGENTE EN SEPTIEMBRE DE 2018  
**SEDU**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 Subsecretaría de Educación Superior  
 Universidad Politécnica de la Faja Larga  
 RECTORÍA  
 SELLO DE RECTORÍA